Lección 13 – Si tu hermano peca (parte 2)

Comienza con una oración. Luego, lee la siguiente introducción, o pídeles a los miembros de tu grupo que te ayuden con la lectura.

Introducción

Amelia no sabe qué hacer. Juan, su vecino y miembro de su iglesia, no está llevando la vida que Dios quiere. Lo ha visto regresar borracho del bar local. También sabe que ha pasado varias noches con una mujer con la que no está casado. Aun así, Juan asiste al culto y al estudio bíblico la mayoría de los fines de semana, como si no pasara nada.

Amelia sabe que Juan está pecando. También sabe que quienes continúan impenitentes en su pecado no serán salvos el Último Día. Pero no siente que pueda confrontarlo al respecto. Después de todo, ella también es pecadora. ¿Quién es ella para juzgar?

Escudriñando la verdad

1) Jesús nos da una guía para ayudarnos a salvar a nuestros hermanos creyentes que han caído en pecado en Mateo 18:15-20. Lee esos versículos y responde las siguientes preguntas.
   - *«[15]Por tanto, si tu hermano peca contra ti, ve y repréndelo cuando él y tú estén solos. Si te hace caso, habrás ganado a tu hermano. [16] Pero si no te hace caso, haz que te acompañen uno o dos más, para que todo lo que se diga conste en labios de dos o tres testigos. [17] Si tampoco a ellos les hace caso, hazlo saber a la iglesia; y si tampoco a la iglesia le hace caso, ténganlo entonces por gentil y cobrador de impuestos. [18] De cierto les digo que todo lo que aten en la tierra, será atado en el cielo; y todo lo que desaten en la tierra, será desatado en el cielo. [19] Una vez más les digo, que si en este mundo dos de ustedes se ponen de acuerdo en lo que piden, mi Padre, que está en los cielos, se lo concederá. [20] Porque donde dos o tres se reúnen en mi nombre, allí estoy yo, en medio de ellos» (Mateo 18:15-20 – RVC).*

     a. ¿Por qué es importante comenzar el proceso de llamar a alguien al arrepentimiento «cuando él y tú estén solos» (v. 15)?
        - *El octavo mandamiento nos enseña a proteger la reputación de los demás.*
        - *Al comenzar el proceso de llamar al arrepentimiento en privado, cumplimos ese mandamiento al no contarles innecesariamente a otros sobre el pecado.*

     b. Si no se arrepiente, ¿por qué te dice Jesús que te acompañen uno o dos hermanos cristianos la siguiente vez? (v.16)
        - *«…para que todo lo que se diga conste en labios de dos o tres testigos».*
        - *Esa era la regla para establecer la verdad del testimonio en la sociedad judía.*
        - *Entonces, el objetivo de llevar a uno o dos compañeros creyentes para confrontar a ese hermano acerca de su pecado es aclararle al pecador impenitente la grave verdad de su situación con la esperanza de que se arrepienta.*

     c. Si aun así no se arrepiente, ¿cuál es el siguiente paso? (v. 17)
        - *«Si tampoco a ellos les hace caso, hazlo saber a la iglesia…».*

- *El creyente debe informarles primero a los líderes de la iglesia para que ellos también puedan llamar al pecador impenitente al arrepentimiento. Si aun así se niega a arrepentirse, los líderes pueden informarle al resto de los miembros sobre la situación, para que todos puedan orar por él.*

d. Si no escucha a la Iglesia, Jesús dice que debemos tratarlo como «gentil y cobrador de impuestos» (v. 17). ¿Qué significa eso? ¿Qué *no* significa?
   - *«...y si tampoco a la iglesia le hace caso, ténganlo entonces por gentil y cobrador de impuestos».*
   - *Los términos «gentil» y «cobrador de impuestos» se refieren a los incrédulos. En realidad, al negarse a arrepentirse, una persona se convierte en un incrédulo. No se salva, sino que está condenado.*
   - *¿Entonces, qué significa para una iglesia tratar a esta persona como un incrédulo? Significa abstenerse de cualquier interacción con él, que pueda dar la impresión de que todavía es salvo, como orar, asistir al culto o comulgar con él.*
   - *No necesariamente significa evitar todo contacto con él. Sin embargo, si los miembros tienen contacto con él, aprovecharán la oportunidad para llamarlo nuevamente al arrepentimiento.*
   - *Este último paso que Jesús describe se llama excomunión. Se hace en amor: es el último y más severo llamado al arrepentimiento que una iglesia puede hacer, y es con la esperanza de que el pecador vea la gravedad de su pecado, se arrepienta y sea perdonado.*

e. Cada paso de ese proceso se hace con amor, con el objetivo de ganar a nuestro hermano (v. 15). Si en algún momento se arrepiente, ¿qué debe hacer inmediatamente la iglesia?
   - *Si en algún momento el pecador se arrepiente, debemos aplicar inmediatamente la llave que desata y asegurarle que es perdonado.*
   - *Si la iglesia ha sido informada de su impenitencia, también debe ser informada de su arrepentimiento y perdón, para que todos puedan alegrarse y recibirlo de nuevo con los brazos abiertos.*
   - *Hacemos eso para que el pecador arrepentido no caiga en la duda ni la desesperanza en el amor y el perdón de Dios (2 Corintios 2:5-11).*

f. ¿Qué consuelo nos da Jesús en los versículos 18-20 cuando seguimos sus instrucciones aquí?
   - *Jesús nos asegura que estamos respaldados por su autoridad.*
   - *Jesús nos asegura que él responde a nuestras oraciones.*
   - *Jesús nos asegura que nos acompaña.*

2) En algún momento, tú podrías ser la persona a quien otros creyentes tengan que llamar al arrepentimiento. ¿Con qué actitud vas a responder cuando te muestren tu pecado? (Proverbios 15:31-33).
   - *«El que presta oído a las advertencias de vida, convivirá con los sabios. [32] Despreciar la disciplina es no apreciarse uno mismo; obedecer la corrección es poseer entendimiento.*

[33] El temor del Señor corrige y da sabiduría; antes que honra, humildad» (Proverbios 15:31-33 - RVC).

- *Cuando alguien nos corrige, es fácil responder con orgullo pecaminoso y defender o disculpar nuestro pecado.*
- *Por el contrario, estos versículos hablan de la sabiduría y la importancia de recibir la corrección con humildad.*
- *Nosotros apreciamos la corrección, porque nos lleva a Cristo para el perdón, y nos ayuda a crecer en nuestra fe.*

Poniendo en práctica la verdad

3) Analicen en grupo los pasos para llamar al arrepentimiento a un hermano creyente. ¿Cómo llevarías a cabo cada paso? ¿Qué palabras usarías en cada paso para compartir la ley si no se arrepiente? ¿El evangelio, si se arrepiente?

- *Permite que los estudiantes lo discutan. Si es necesario, puedes agregar los siguientes puntos.*

a. «Si tu hermano peca contra ti, ve y repréndelo cuando él y tú estén solos» (v. 15).
   - *Fíjate en que no debes contarle a nadie más sobre el pecado hasta que hayas hablado con la persona al respecto.*
   - *Esa es una conversación difícil de iniciar, pero sugiere algunas formas de hacerlo. Por ejemplo: «Hoy quiero hablarte de tu relación con Dios. Yo soy pecador como tú, pero en Jesús, ambos recibimos el perdón. Por eso me preocupo por ti. Ayer te vi (menciona el pecado). ¿Sabías que eso es pecado ante los ojos de Dios? Quiero que recibas el perdón por ese pecado. Por eso estoy acá. ¿Te arrepientes de tu pecado?».*
   - *Si el pecador se arrepiente, ¿qué vas a decir?*
     - *Un ejemplo: «Me complace mucho escuchar eso. Jesús murió por tu pecado. Por su amor, estás perdonado».*
   - *Si el pecador se niega a arrepentirse, ¿qué vas a decir?*
     - *Un ejemplo: «Lamento mucho oír eso. Dios en su palabra dice que quienes no se arrepienten no reciben perdón. Me duele decir: Tu pecado no te es perdonado».*

b. «Pero si no te hace caso, haz que te acompañen uno o dos más, para que todo lo que se diga conste en labios de dos o tres testigos» (v. 16).
   - *Anímalos a que elijan creyentes maduros como testigos en este punto. Pueden optar por invitar a su líder o pastor.*
   - *Podrían invitarlos diciendo: «Oye, ayer vi a Juan cometer este pecado. Fui a su casa y lo llamé al arrepentimiento, pero se negó a admitir que estaba equivocado. Creo que le ayudaría si tú también se lo dijeras, tal como dice Jesús en Mateo 18. ¿Podrías venir conmigo para que hablemos con él juntos?».*
   - *Decide antes de la visita quién va a dirigir la conversación y cómo lo van a llamar al arrepentimiento.*

c. «Si tampoco a ellos les hace caso, hazlo saber a la iglesia…» (v. 17).
   - *Si no involucraron al pastor u otro líder de la iglesia en el paso anterior, este es el momento de hacerlo.*
   - *El pastor y los líderes de la iglesia pueden discutir la mejor manera de intentar llamar al pecador al arrepentimiento.*
   - *Si el pecador sigue negándose a arrepentirse, pueden optar por informarle a toda la congregación para que todos puedan orar por él.*

d. «…y si tampoco a la iglesia le hace caso, ténganlo entonces por gentil y cobrador de impuestos» (v. 17).
   - *Una iglesia debe anunciar públicamente cuando un miembro ha sido excomulgado. Eso les permite a todos los miembros seguir las instrucciones de Jesús en este versículo. Hay un rito para eso, que se incluye en los recursos del quinto hábito del Grupo Sembrador, que se puede leer en el culto.*
   - *Si un pecador excomulgado se arrepiente, eso también debe ser anunciado públicamente. De esa manera, todos los miembros pueden alegrarse y asegurarle al pecador arrepentido su perdón. También hay un rito para eso en los recursos del quinto hábito del Grupo Sembrador.*

4) Utiliza la situación presentada en la introducción para hacer un juego de roles representando Mateo 18 en grupos de cuatro personas. Túrnense para asumir el rol de Amelia, Juan y otros miembros de la iglesia.
   - *Primero, haz una demostración para tus estudiantes. Pídele a un miembro del grupo que sea Juan. Tú puedes interpretar el papel de Amelia. Muéstrales qué decir y cómo decirlo cuando confrontes a Juan. Muéstrales también cómo pueden responder si se arrepiente o si no lo hace.*
   - *Luego, divide el grupo en grupos más pequeños de cuatro integrantes. Pídeles que se turnen para interpretar a Amelia y Juan.*
   - *Una vez concluida la actividad, pregúntales cómo les ha ido. Responde cualquier pregunta que tengan.*